

**DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA,
PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO.**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE EMITE EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, MEDIANTE EL CUAL SE JUSTIFICA LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

EN LA CIUDAD DE COLIMA, SIENDO LAS 09:00 (NUEVE) HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SITA EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NORTE NO. 215, COLONIA CENTRO, COLIMA, COL., LOS CC. **PROFR. MARTÍN ALCARAZ PARRA**, DIRECTOR GENERAL Y **LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EL OBJETO DE ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA Y MOTIVA LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ANTECEDENTES

- 1.- QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.
- 2.- QUE DE CONFORMIDAD CON SU DECRETO DE CREACIÓN, TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS.
- 3.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4º, DE SU DECRETO DE CREACIÓN, SU ADMINISTRACIÓN ESTARÁ A CARGO DE UNA JUNTA DE GOBIERNO Y UN DIRECTOR GENERAL, ESTE ÚLTIMO CUYAS FACULTADES PARA REPRESENTARLO SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 10º FRACCIÓN I, EN DONDE SE ASIENTA, QUE EJERCEN SU REPRESENTACIÓN LEGAL, CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA EJERCER ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

FUNDAMENTO LEGAL

PRIMERO.- LA CONTRATACIÓN, MOTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN, ENCUENTRA SU SUSTENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LOS CUALES FIJAN LO SIGUIENTE:

“EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 45 DE ESTA LEY, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA”

“LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. LA ACREDITACIÓN DEL O LOS CRITERIOS EN LOS QUE SE FUNDA; ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTE EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN, DEBERÁN CONSTAR POR ESCRITO Y SER FIRMADOS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD USUARIA O REQUIRIENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS”.

“EN CUALQUIER SUPUESTO SE INVITARÁ A PERSONAS QUE CUENTEN CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, Y CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE”.

ARTÍCULO 45, ESTABLECE LO SIGUIENTE:

“LOS ENTES GUBERNAMENTALES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

FRACCIÓN III. “EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, CUANTIFICADOS Y JUSTIFICADOS”.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- QUE DERIVADO DE LAS NECESIDADES DE COMPRAS QUE TIENES ESTE INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y CONSIDERANDO LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTE INSTITUTO ESTATAL, SOLICITO A LA SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, MEDIANTE OFICIO No. D.G./373/2021, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA OPINIÓN TÉCNICA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL-RAMO 33, SOBRE UNA MODIFICACIÓN A LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL GASTO. DICHO OFICIO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN.

SEGUNDO.- QUE CON FECHA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL LIC. LUIS LÓPEZ ÁCLE, SUBDIRECTOR DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, NOS NOTIFICO MEDIANTE OFICIO No. DPAyE/SPyS/128/2021, QUE SE CONSIDERÓ PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN PROPUESTA COMO MOVIMIENTO COMPENSADO, LA CUAL FUE REGISTRADA CON NUMERO DE FOLIO 006, POR UN IMPORTE DE \$ 1,899,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00700 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021. DICHO OFICIO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN.

TERCERO.- QUE DERIVADO DE LO DESCRITO EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EL LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOLICITÓ MEDIANTE REQUISICIÓN No. IEE/16/21 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN EN ESTE INSTITUTO.

CUARTO.- QUE SE SOLICITÓ AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 29401 (REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES) Y 32701 PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS, DEL EJERCICIO FISCAL 2021, PERTENECIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), EL CUAL INFORMO QUE SE CONTABA CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA REALIZAR ESTAS COMPRAS.

QUINTO.- QUE EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTE INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, ENVIÓ MEDIANTE OFICIO No. DG/378/21, DIRIGIDO AL PROFR. ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, LA REQUISICIÓN No. IEEA/16/21, PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO.

SEXTO.- QUE AL NO TENER RESPUESTA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE COMPRAS QUE TIENE ESTE INSTITUTO, SE OPTÓ POR REALIZAR EL TRÁMITE PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

SÉPTIMO.- QUE DEBIDO A LO INFORMADO EN EL PUNTO ANTERIOR Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ESTE INSTITUTO REALIZÓ UN ESTUDIO DE MERCADO, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

OCTAVO.- QUE PARA PODER LLEVAR A CABO EL ESTUDIO DE MERCADO, SE ENVIARON INVITACIONES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V., GV3 SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V., OFITEC TECNOLOGÍA S.A. DE C.V., SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V. Y VOSITECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V., DE LOS CUALES SOLO LOS SIGUIENTES PROVEEDORES PRESENTARON PROPUESTAS:

- 1.- **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ, UNA COTIZACIÓN POR LAS 35 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN No. A.F./082/2021, POR UN MONTO DE \$ 282,363.72 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N.), CANTIDAD QUE CONTEMPLA EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- 2.- **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ, UNA COTIZACIÓN POR LAS 35 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN No. A.F./082/2021, POR UN MONTO DE \$ 353,511.03 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 03/100 M.N.), CANTIDAD QUE CONTEMPLA EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- **VOSITECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ, UNA COTIZACIÓN POR LAS 35 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN No. A.F./087/2021, POR UN MONTO DE \$ 351,185.36 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.), CANTIDAD QUE CONTEMPLA EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NOTA: DICHAS COTIZACIONES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN, ASÍ COMO EL CUADRO COMPARATIVO CORRESPONDIENTE.

NOVENO.- QUE SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, EN EL CUAL SE DETECTÓ QUE TODOS LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR ESTE INSTITUTO, CIRCUNSTANCIA QUE QUEDO ASENTADA EN EL CUADRO DE CHECK LIST, DENOMINADO "DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO" EN EL CUAL SE ANOTÓ MEDIANTE SIGNOS INEQUÍVOCOS LA CONFORMIDAD DE LA ENTREGA Y NO ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DICHO CUADRO FORMA PARTE DEL PRESENTE DICTAMEN.

DÉCIMO.- QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SE ANALIZARON CADA UNA DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y SE SELECCIONARON LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES PARA ESTE INSTITUTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTÍCULO	MARCA	AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.		VOSITECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50	PIEZA	TECLADO ALAMBRICO USB, COLOR NEGRO, MOD. TZ16TEC01	TECHZONE	\$ 102.00	\$ 5,100.00	\$ 116.05	\$ 5,802.50	\$ 110.00	\$ 5,500.00
2	50	PIEZA	MOUSE ÓPTICO 800 DPI, COLOR NEGRO, MODELO TZMOU01	TECHZONE	\$ 51.00	\$ 2,550.00	\$ 87.25	\$ 4,362.50	\$ 58.00	\$ 2,900.00
3	50	PIEZA	MÍNI MOUSE INALÁMBRICO, COLOR NEGRO, MODELO M187	LOGITECH	\$ 236.00	\$ 11,800.00	\$ 269.89	\$ 13,494.50	\$ 290.00	\$ 14,500.00
4	15	PIEZA	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO DE 500 GB, SSD MODELO ASU630SS-480GQ-R	ADATA	\$ 945.00	\$ 14,175.00	\$ 886.66	\$ 13,299.90	\$ 880.00	\$ 13,200.00
5	15	PIEZA	MONITOR PARA P.C. DE 19", 1600 X 900 PÍXELES, VESA 100 X 100 mm, CONEXIÓN VGA Y HDMI, 3 AÑOS DE GARANTÍA, MODELO V206HQL	HACER	\$ 2,455.00	\$ 36,825.00	\$ 2,597.87	\$ 38,968.05	\$ 2,420.00	\$ 36,300.00
6	10	PIEZA	MONITOR SMART PARA P.C., DE 27", 250 CD/M2, 1920 X 1080 PÍXELES, MODELO LS27AM500NLXZX	SAMSUNG	\$ 5,080.00	\$ 50,800.00	\$ 5,196.35	\$ 51,963.50	\$ 5,995.00	\$ 59,950.00
7	7	PIEZA	CARGADOR UNIVERSAL PARA LAPTOP DE 90W	TARGUS	\$ -	\$ -	\$ 271.45	\$ 1,900.15	\$ 1,135.00	\$ 7,945.00
8	4	PIEZA	APPLE PENCIL APPLE 1A GENERACIÓN	APPLE	\$ -	\$ -	\$ 2,638.90	\$ 10,555.60	\$ 2,700.00	\$ 10,800.00
9	10	PIEZA	TARJETA DE RED USB-GIGABYTE, ETHERNET, 506847	MANHATTAN	\$ 494.00	\$ 4,940.00	\$ 544.11	\$ 5,441.10	\$ 490.00	\$ 4,900.00
10	20	PIEZA	TARJETA DE RED, W311M1, COLOR NEGRO 150 MBITS/S	TENDA	\$ -	\$ -	\$ 140.90	\$ 2,818.00	\$ 200.00	\$ 4,000.00
11	50	PIEZA	BATERÍA (DE CMOS) UNIVERSAL, COLOR PLATA NP 432528	MANHATTAN	\$ 40.00	\$ 2,000.00	\$ 27.52	\$ 1,376.00	\$ 45.00	\$ 2,250.00
12	5	PIEZA	CARGADOR PARA PAD 1, IPAD 2, IPAD 3, CUBO 2a, CABLE 30 PINES USB E9	APPLE	\$ -	\$ -	\$ 698.00	\$ 3,490.00	\$ -	\$ -
13	5	PIEZA	BOCINA ALAMBRICA PARA PC, 2.1, 40W, COLOR NEGRO, MODELO 7333	LOGITECH	\$ 1,660.00	\$ 8,300.00	\$ 1,767.03	\$ 8,835.15	\$ 1,730.00	\$ 8,650.00
14	10	PIEZA	BOCINA ESTEREO, MULTIMEDIA S120 3.5 MM, 2CH, 2.3W	LOGITECH	\$ 299.00	\$ 2,990.00	\$ 355.93	\$ 3,559.30	\$ 320.00	\$ 3,200.00
15	8	PIEZA	CÁMARA PARA PC, 60 PPS, USB, NEGRO, 1920 X 1080 PÍXELES, MOD. C922	LOGITECH	\$ 1,950.00	\$ 15,600.00	\$ 1,932.97	\$ 15,463.76	\$ 1,912.00	\$ 15,296.00
16	3	BOBINA 305 M	CABLE DE RED UTP CAT.5 USO EXTERIOR	LINKEDPRO	\$ 2,986.00	\$ 8,958.00	\$ 3,165.66	\$ 9,496.98	\$ 2,725.00	\$ 8,175.00
17	3	BOBINA 305 M	CABLE DE RED UTP CAT.5 USO INTERIOR	PADUIT	\$ 2,300.00	\$ 6,900.00	\$ 3,509.48	\$ 10,528.44	\$ 2,600.00	\$ 7,800.00
18	5	BOTE C/100	CONECTORES RJ45	INTELLINET	\$ 384.00	\$ 1,920.00	\$ 379.89	\$ 1,899.45	\$ 330.00	\$ 1,650.00
19	5	PIEZA	MEMORIA RAM DE 16GB, DDR4, PC-21300, 2666MHZ, 260 PIN SODIMM	SAMSUNG	\$ -	\$ -	\$ 1,656.94	\$ 8,284.70	\$ 1,365.00	\$ 6,825.00
20	3	PIEZA	ADAPTADOR LIGHTNING A HDMI APPLE IPHONE 6 7 8 X IPAD MD826AM	APPLE	\$ 1,112.00	\$ 3,336.00	\$ 1,798.80	\$ 5,396.40	\$ 1,250.00	\$ 3,750.00
21	10	PIEZA	CABLE HDMI 1.8 MTS., 4K, NP 306119	MANHATTAN	\$ 54.00	\$ 540.00	\$ 66.70	\$ 667.00	\$ 59.00	\$ 590.00
22	10	PIEZA	CONVERTIDOR HDMI A VGA, NP 151467	MANHATTAN	\$ 250.00	\$ 2,500.00	\$ 238.09	\$ 2,380.90	\$ 262.00	\$ 2,620.00
23	3	PIEZA	BATERIA PARA LAP-TOP COMPATIBLE CON HP 15-CW1004a	UNIVERSAL	\$ 2,366.00	\$ 7,098.00	\$ 1,565.80	\$ 4,697.40	\$ 750.00	\$ 2,250.00
24	10	PAQUETE	LICENCIA PARA MICROSOFT 365 FAMILY MICROSOFT ESD, 1, ELECTRONIC SOFTWARE DOWNLOAD (ESD)	MICROSOFT	\$ 1,267.00	\$ 12,670.00	\$ 1,240.11	\$ 12,401.10	\$ 1,390.00	\$ 13,900.00
25	10	PAQUETE	LICENCIA INTERNET SECURITY, ACTIVACION INMEDIATA	ES-ET	\$ 526.00	\$ 5,260.00	\$ 293.48	\$ 2,934.80	\$ 290.00	\$ 2,900.00
26	10	PIEZA	LECTOR DE HUELLA DIGITAL PERSONAL DP4500, NEGRO C/GRIS3	DIG.PER	\$ 1,419.00	\$ 14,190.00	\$ 1,488.12	\$ 14,881.20	\$ 1,520.00	\$ 15,200.00
27	50	PIEZA	BATERIA PARA PC CR2032	MANHATTAN	\$ 21.00	\$ 1,050.00	\$ 27.52	\$ 1,376.00	\$ 45.00	\$ 2,250.00
28	50	PIEZA	CABLES PARA IMPRESORA, USB A - USB B, 1.8 METROS.	STARTECH	\$ -	\$ -	\$ 309.00	\$ 15,450.00	\$ 44.00	\$ 2,200.00
29	5	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO HDD HD710P, 1 TB.	ADATA	\$ 994.00	\$ 4,970.00	\$ 964.82	\$ 4,823.10	\$ 1,090.00	\$ 5,450.00
30	4	KIT	KIT DE GOMA PICKUP ROLLER Y PAD SEPARACIÓN HP 1102W	GENÉRICA	\$ -	\$ -	\$ 599.00	\$ 2,396.00	\$ 450.00	\$ 1,800.00
31	10	PIEZA	CABLES FLEXIBLE HDMI DE 5 MTS.	MANHATTAN	\$ -	\$ -	\$ 213.68	\$ 2,136.80	\$ 175.00	\$ 1,750.00
32	3	KIT C/24 Pzas.	KIT DE HERRAMIENTAS P/LAPTOPS, N/P 651961	BROBOTIX	\$ 481.00	\$ 1,443.00	\$ 564.14	\$ 1,692.42	\$ 570.00	\$ 1,710.00
33	3	KIT C/145 Pzas.	KIT DE HERRAMIENTAS PROFESIONAL P/PC, N/P 651947	BROBOTIX	\$ 1,747.00	\$ 5,241.00	\$ 1,818.73	\$ 5,456.19	\$ 1,975.00	\$ 5,925.00
34	3	PIEZA	PANTALLA PARA LAPTOP HP, MOD. 250 G4 GENUINA, LCD 15.6" CON BISEL N/P 814616-001 AP1EM000910	HP	\$ 2,835.00	\$ 7,905.00	\$ 2,873.85	\$ 8,621.55	\$ 7,370.00	\$ 22,110.00
35	3	PIEZA	BATERIA PARA LAPTOP, MARCA HP, MODELO 250 G4 GENUINA	HP	\$ 1,452.00	\$ 4,356.00	\$ 2,633.50	\$ 7,900.50	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00

DÉCIMO PRIMERO.- QUE EL IMPORTE DE TODAS LAS PARTIDAS SELECCIONADAS EN EL CUADRO ANTERIOR, SUMAN UN TOTAL DE **\$305,650.55 (TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 55/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE CONTEMPLA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DÉCIMO SEGUNDO.- QUE POR LAS NECESIDADES APREMIANTES QUE TIENE ESTE INSTITUTO, NO FUE POSIBLE REALIZAR LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, TAL COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, DEBIDO A QUE NO SE CONTABA CON EL TIEMPO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

DÉCIMO TERCERO.- QUE EL NO REALIZAR LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SE ESTARÍAN DESECHANDO ALGUNOS EQUIPOS QUE AUN PUEDEN SER UTILIZADOS POR ESTE INSTITUTO, PROVOCANDO PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES Y CUANTIFICADOS, ADEMÁS DE QUE AL NO EJERCER LOS RECURSOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE, ESTOS SE TENDRÍAN QUE REINTEGRAR A LA FEDERACIÓN, OCASIONANDO UNA REDUCCIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL.

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y CON EL FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, CRÉDITO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, Y ATENDIENDO A LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS SE DETERMINA ADJUDICAR LA COMPRA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, POR PARTIDA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS: **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 6, 13, 14, 17, 20, 21, 26, 27, 32, 33, 34 Y 35, POR UN MONTO DE **\$146,741.16 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.)**, A LA EMPRESA **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS 7, 8, 10, 11, 12, 22, 24 Y 29, POR UN MONTO DE **\$46,104.03 (CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS 03/100 M.N.)** Y A LA EMPRESA **VOSITECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS 4, 5, 9, 15, 16, 18, 19, 23, 25, 28, 30 Y 31 POR UN MONTO DE **\$112,805.36 (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.)**, DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE **\$305,650.55 (TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 55/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE CONTEMPLA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

ES EN CONSIDERACIÓN DE LO ANTERIOR, QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA SUSTENTADA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a) **EFICIENCIA.-** EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO EN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, CONTRATA A LOS PROVEEDORES QUE REÚNEN LAS CONDICIONES LEGALES,

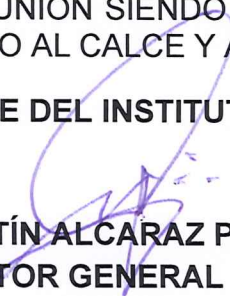
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR EN FORMA SATISFACTORIA EL CUMPLIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE ESTE INSTITUTO.

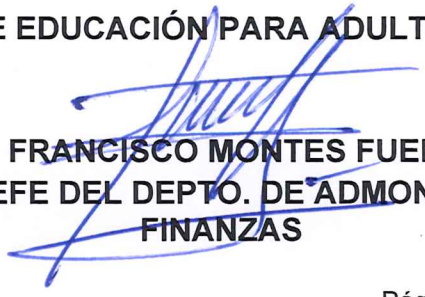
- b) EFICACIA.- LA ADJUDICACIÓN ÁGIL Y OPORTUNA DE LAS COMPRAS Y SERVICIOS QUE CONTRATA ESTE INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS PERMITE OFRECER MEJORES SERVICIOS EDUCATIVOS.
- c) ECONOMÍA.- EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CONTRATA EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO AL PROVEEDOR PROPUESTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS AUTORIZADOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA COMPRA Y CONTRATACIÓN DE LOS BIENES QUE SE REQUIERAN.
- d) IMPARCIALIDAD.- LA ADJUDICACIÓN SE LLEVA A CABO CONSIDERANDO LOS ELEMENTOS QUE PERMITEN DETERMINAR QUE LA EMPRESA OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
- e) HONRADEZ.- EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CONTRATA LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN EN Estricto cumplimiento a lo previsto por las normas aplicables en materia de adquisiciones, prevalectiendo únicamente el interés público que funda y motiva la actuación de los servidores públicos que intervienen en el mismo.

SEGUNDO.- QUE SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2021, FIRMANDO AL CALCÉ Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS


PROFR. MARTÍN ALCÁRAZ PARRA
DIRECTOR GENERAL


LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES
JEFE DEL DEPTO. DE ADMON. Y
FINANZAS

[Faint, illegible handwritten marks or scribbles]